



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 061
septiembre 27 de 2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333170420120008400	REPARACION DIRECTA	JOSE ARNULFO SOTO	EJERCITO NACIONAL NACION - MINISTERIO DE DEFENSA	AUTO APRUEBA CONCILIACION SE APRUEBA LA CONCLIACION JUDICIAL A LA QUE LLEGARON LAS PARTES EN LA AUDIENCIA CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.-	0	26/09/2023
2	54001333301020200027400	REPARACION DIRECTA	JOSE ANTONIO PAYARES GARCIA Y OTROS	AGUAS KPITAL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto decreta acumulación SE ORDENA ACUMULAR EL PROCESO RADICADO N° 54001-33-33-006-2020-00262-00 ADELANTADO POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA CON EL PRESENTE PROCESO.-	0	26/09/2023
3	54001333301020230034200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GELVEZ DIAZ JESUS ALBERTO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS ENTIDADES DEMANDADAS; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTRUAR.-	0	26/09/2023
4	54001333301020230034700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOTO MILLAN - NUBIA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIOR	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS ENTIDADES DEMANDADAS; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTRUAR.-	0	26/09/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
5	54001333301020230034800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOLER ARCHILA - YANIRA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTEIRO- FOMAG	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS ENTIDADES DEMANDADAS; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTRUAR.-	0	26/09/2023
6	54001333301020230034900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS PENA JAIMES	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS ENTIDADES DEMANDADAS; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTRUAR.-	0	26/09/2023
7	54001333301020230035400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LETICIA YAMILE MANTILLA VILLAMIZAR	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS ENTIDADES DEMANDADAS; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTRUAR.-	0	26/09/2023
8	54001333301020230035500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YILBER DONAIVE GUTIERREZ GOMEZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA, SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	26/09/2023
9	54001333301020230035600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VLADIMIR EDUARDO SANTAMARIA RAMIREZ	POLICIA NACIONAL NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA, SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	26/09/2023
10	54001333301020230035700	REPARACION DIRECTA	RUH ELIANA LEAL CAICEDO Y OTROS	E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO DEL MUNICIPIO DE GRAMALOTE	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS ENTIDADES DEMANDADAS; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTRUAR.-	0	26/09/2023
11	54001333301020230036400	Sin Tipo de Proceso	FARMACIA Y DROGUERIA AMERICANA LTDA	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS ENTIDADES DEMANDADAS; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTRUAR.-	0	26/09/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
12	54001333301020230037300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CASTELLANOS SANCHEZ - BLANCA INES	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA, SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	26/09/2023
13	54001333301020230037600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EIDER FERNANDO RINCON VELANDIA	NACION- DIRECCION DE PARAFISCALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS ENTIDADES DEMANDADAS; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTRUAR.-	0	26/09/2023
14	54001333301020230037700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONTANEZ RODRIGUEZ NUBIA STELLA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA, SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	26/09/2023
15	54001333301020230037800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA CARDOZO PEREZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA, SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	26/09/2023
16	54001333301020230037900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON DAIMLERTH JAIMES DUEÑAS	POLICIA NACIONAL NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto Declara Falta De Competencia SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, SE ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTÁ	0	26/09/2023
17	54001333301020230038100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NESTOR LEONARDO VERA RUIZ	EJERCITO NACIONAL NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA	Auto Declara Falta De Competencia SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA, SE ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE OCAÑA- REPARTO.-	0	26/09/2023
18	54001333301020230038300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO UREÑA GOMEZ	FONPRECON AFP PORVENIR	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA, SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	26/09/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
19	54001333301020230038800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS PENA ARDILA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA, SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	26/09/2023
20	54001333301020230039100	REPARACION DIRECTA	LUIS ALIRIO PARRA ORTIZ	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS ENTIDADES DEMANDADAS; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTRUAR.-	0	26/09/2023
21	54001333301020230039300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA PAULA CARRILLO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS ENTIDADES DEMANDADAS; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTRUAR.-	0	26/09/2023
22	54001333301020230039400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YANCY MARIA - ARIAS ARENAS	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS ENTIDADES DEMANDADAS; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTRUAR.-	0	26/09/2023
23	54001334001020150000700	REPARACION DIRECTA	LUIS CESAR OVALLES Y OTROS	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Auto ordena correr traslado SE CIERRA EL PERIODO PROBATORIO Y SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS.-	0	26/09/2023

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 27 de septiembre de 2023 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 27 de septiembre de 2023 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

JULIO CESAR MONCADA JAIMES

Secretario